



Pinturas

Navegamos a tu estilo y color

SAILOR PAINT

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAILORPAINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del dos mil quince a las nueve horas, en la en las oficinas situadas en la Lotización Inmaconsa Calle Pechiche No 21 y Texas, Km. 10.5 vía a Daule se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SAILORPAINT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 120 votos; HECTOR ANTONIO PLAZA VELEZ por sus propios derechos, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 80 votos, LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, propietario de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y con derecho a 400 votos; y JOSE MARCELO SANTAMARIA SALVADOR, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y con derecho a 200 votos.

Preside la sesión el Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, como GERENTE GENERAL y actúa como secretario. Ad-hoc de la Junta, el Señor WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan al sesenta y cinco por ciento del capital social de la compañía SAILORPAINT S.A. Cuéres de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, reunidos por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

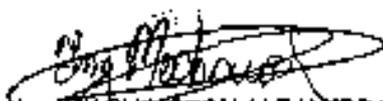
El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.

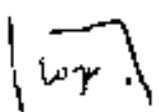
Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El accionista Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, toma la palabra y decide tomar como referencia el informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2014

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacta el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes


Sr. Ing. WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA
Secretario Ad-hoc


Sr. Ing. LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ
Gerente General


Sr. Ing. HECTOR ANTONIO PLAZA VELEZ
Accionista